

**ASUNTO: INFORME FAVORABLE SOBRE LA MODIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES I Y II, PME-1/2-08/001, REV.1 "OPTIMIZACIÓN DE LA FRECUENCIA DE PRUEBAS DE LA INSTRUMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE DISPARO DEL REACTOR Y SALVAGUARDIAS TECNOLÓGICAS" DE CN ALMARAZ 1 Y 2**

Con fecha 29 de mayo de 2012, procedente de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, se recibió en el CSN la carta de referencia ATA-MIE-6650 con nº de registro de entrada por vía telemática 41486, con la propuesta presentada por el titular de la central nuclear de Almaraz PME-1/2-08/001, rev. 1 "Optimización de la frecuencia de pruebas de la instrumentación de los sistemas de disparo del reactor y salvaguardias tecnológicas". Esta propuesta sustituye y anula la anterior revisión 0 de 7 de febrero de 2011. Dicha propuesta se presentó de acuerdo con lo establecido en la condición 3.1 del Anexo a la Orden Ministerial de fecha 7 de junio de 2010 por la que se concede a la central la Autorización de Explotación en vigor.

Esta propuesta se basa en el programa "Technical Specifications Optimization" (TOPS) de Westinghouse Owners Group (WOG), aprobado por la US NRC, y tiene por objeto optimizar la frecuencia de pruebas de la instrumentación de los sistemas de disparo del reactor y salvaguardias tecnológicas.

El Consejo de Seguridad Nuclear, en su reunión de 24 de abril de 2013, ha estudiado la solicitud del titular, así como el informe que, como consecuencia de las evaluaciones realizadas, ha efectuado la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear, y ha acordado informarla favorablemente con la condición citada en el Anexo. Este acuerdo se ha tomado en cumplimiento del apartado b) del artículo 2º de la Ley 15/1980, y se remite a ese Ministerio a los efectos oportunos.

La propuesta de revisión PME-1/2-08/001 Rev 1, una vez aprobada formará parte de la revisión nº 110 y 103 de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento de las unidades I y II respectivamente.

Madrid, 25 de abril de 2013

EL PRESIDENTE

Fernando Marti Scharfhausen

SR. MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO  
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO. MADRID